




**CLINICA SANAR S.A.S.**  
**NIT: 900.273.700-3**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE**

A C T I V O							P A S I V O						
CORRIENTE	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%		CORRIENTE	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	3	\$ 3.998.920	\$ 32.944.825	-\$ 28.945.905	0,15%		INSTRUMENTOS FINANCIEROS CTES	8	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	4	\$ 364.288.661	\$ 349.726.292	\$ 14.562.369	13,49%		CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CxP	9	\$ 403.695.584	\$ 173.564.592	\$ 230.130.992	90,14%	
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	5	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%		PASIVO POR IMPTO CORRIENTE	10	\$ 96.000	\$ 63.000	\$ 33.000	0,01%	
INVENTARIOS	6	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%		BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	\$ 53.136.224	\$ 37.423.357	\$ 15.712.867	6,15%	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 368.287.581</b>	<b>\$ 382.671.117</b>	<b>-\$ 14.383.536</b>	<b>13,64%</b>		OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CTE	12	\$ 41.400.000	\$ 20.000.000	\$ 21.400.000	8,38%	
							IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	13	\$ 16.587.000	\$ 31.731.000	-\$ 15.144.000	-5,93%	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 368.287.581</b>	<b>\$ 382.671.117</b>	<b>-\$ 14.383.536</b>	<b>13,64%</b>		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 514.914.808</b>	<b>\$ 262.781.949</b>	<b>\$ 252.132.859</b>	<b>98,76%</b>	
NO CORRIENTE	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%		NO CORRIENTE	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7						OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CTE	14	\$ 1.002.295.528	\$ 999.122.826	\$ 3.172.702	1,24%	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		\$ 1.618.932.625	\$ 1.618.932.625	\$ -	59,96%		<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 1.002.295.528</b>	<b>\$ 999.122.826</b>	<b>\$ 3.172.702</b>	<b>1,24%</b>	
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 693.516.797	\$ 328.039.193	\$ 365.477.604	25,69%								
EQUIPO DE OFICINA		\$ 21.653.653	\$ 21.653.653	\$ -	0,80%		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 1.517.210.336</b>	<b>\$ 1.261.904.775</b>	<b>\$ 255.305.561</b>	<b>100%</b>	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		\$ 10.314.000	\$ 10.314.000	\$ -	0,38%								
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%		<b>PATRIMONIO</b>						
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		\$ 12.879.350	\$ 12.879.350	\$ -	0,48%		CAPITAL SOCIAL	15	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ -	0,00%	
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 2.331.537.725</b>	<b>\$ 1.966.060.121</b>	<b>\$ 365.477.604</b>	<b>86,36%</b>		RESERVA LEGAL		\$ 5.546.000	\$ 5.546.000	\$ -	0,00%	
							UTILIDAD ACUMULADA		\$ 681.280.463	\$ 513.115.465	\$ 168.164.998	47,90%	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.331.537.725</b>	<b>\$ 1.966.060.121</b>	<b>\$ 365.477.604</b>	<b>86,36%</b>		UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 95.788.508	\$ 168.164.998	-\$ 72.376.490	-20,61%	
							<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.182.614.971</b>	<b>\$ 1.086.826.463</b>	<b>\$ 95.788.508</b>	<b>27,28%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2.699.825.306</b>	<b>\$ 2.348.731.238</b>	<b>\$ 351.094.068</b>	<b>100%</b>		<b>TOTAL PASIVO PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2.699.825.306</b>	<b>\$ 2.348.731.238</b>	<b>\$ 351.094.068</b>	<b>100%</b>	


  
**MARY ANDREA ARANGO**  
 Representante Legal  
 CLINICA SANAR

  
**LIZETH JANNETT QUENTE ROJAS**  
 C.P. 137397-T



**CLINICA SANAR S.A.S.**  
**NIT: 900.273.700-3**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE**

	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
INGRESOS BRUTOS	16	\$ 1.024.984.264	\$ 3.235.693.899	-\$ 2.210.709.635	
Menos: DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-\$ 26.892.738	-\$ 116.626.881	\$ 89.734.143	-2,62%
<b>VENTAS NETAS</b>		<b>\$ 998.091.526</b>	<b>\$ 3.119.067.018</b>	<b>-\$ 2.120.975.492</b>	<b>100,00%</b>
COSTO DE INGRESOS	17	\$ 494.272.037	\$ 989.014.791	-\$ 494.742.754	49,52%
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>		<b>\$ 503.819.489</b>	<b>\$ 2.130.052.227</b>	<b>-\$ 1.626.232.738</b>	<b>50,48%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
DE ADMINISTRACION	18	\$ 142.097.334	\$ 1.492.179.764	-\$ 1.350.082.430	14,24%
DEPRECIACION		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
AMORTIZACION		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
PROVISIONES		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
DE VENTAS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 142.097.334</b>	<b>\$ 1.492.179.764</b>	<b>-\$ 1.350.082.430</b>	<b>14,24%</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$ 361.722.155</b>	<b>\$ 637.872.463</b>	<b>-\$ 276.150.308</b>	<b>36,24%</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
Financieros	19	\$ 1.197	\$ -	\$ 1.197	0,00%
Recuperaciones		\$ -	\$ 1.473.328	-\$ 1.473.328	0,00%
Ingresos Diversos		\$ -	\$ 1.352	-\$ 1.352	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 1.197</b>	<b>\$ 1.474.680</b>	<b>-\$ 1.473.483</b>	<b>0,00%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Financieros	20	\$ 182.018.844	\$ 146.169.018	\$ 35.849.826	17,76%
Gastos de periodos anteriores		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 182.018.844</b>	<b>\$ 146.169.018</b>	<b>\$ 35.849.826</b>	<b>17,76%</b>
<b>UTILIDAD NO OPERACIONAL</b>		<b>-\$ 182.017.647</b>	<b>-\$ 144.694.338</b>	<b>-\$ 37.323.309</b>	<b>-17,76%</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 179.704.508</b>	<b>\$ 493.178.125</b>	<b>-\$ 313.473.617</b>	<b>17,53%</b>
IMPUESTO DE RENTA	21	\$ 83.916.000	\$ 325.013.127	-\$ 241.097.127	8,19%
IMPUESTO DIFERIDO					
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ 95.788.508</b>	<b>\$ 168.164.998</b>	<b>-\$ 72.376.490</b>	<b>9,35%</b>

  
**MARY ANDREA ARANGO**  
 Representante Legal  
 CLINICA SANAR

  
**LIZETH JANNETT QUENTE ROJAS**  
 C.P. 137397-T

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

### NOTA 1 INFORMACION GENERAL

El contribuyente **CLINICA SANAR S.A.S.**, con Nit. 900.273.700-3, ubicada en la Calle 33A No. 38-56 Barrio Barzal, en la ciudad de Villavicencio – Meta, inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio bajo la matrícula número 00180772.

#### OBJETO SOCIAL:

Registrando como objeto social principal la prestación integral s servicios hospitalarios, médicos, quirúrgicos, radiológicos y farmacéuticos, tanto generales como especializados y todos aquellos que son propios de una clínica particular.

### NOTA 2 BASE DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

#### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de **CLINICA SANAR S.A.S.** han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. Estas normas hansido reglaentadas en Colombia a través de la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2016.

La presentación de los estados financieros se realiza anualmente, incluyento períodos intermedios definidos en la política No. 2 de presentación del estado de situación financiera. Los estados financieros se presentarán sobre la base del valor razonable y el costo amortizado, de acuerdo con las políticas contables internas establecidas por el contribuyente.

Los estados financieros que se presentarán son: El estado de situación financera, estado de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo se presentan de forma comparativa, de acuerdo al analisis de los estados financieros con corte al 31 de diciembre, y los periodos intermedios establecidos en la Política No. 2, se define que el grupo al que pertenece el contribuyente es al grupo II.

Importancia Relativa o Materialidad: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasitos, al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio; según corresponda. Como regla general, se siguió el criterio de 5% de valor total de los activos y del 5% del valor total de los ingresos operacionales.

Base de acumulación o devengo: **CLINICA SANAR S.A.S.**, aplica el principio de reconocimiento establecido en las NIIF para pasivos, activos, patrimonio, ingresos y gastos. De otra parte, no tomó exención y/o excepción de las NIIF.

#### INFORMACIÓN TRIBUTARIA



# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

En el Registro Único Tributario el contribuyente registra los siguientes códigos de actividad económica:

- 8621: Actividades de la práctica médica, sin internación
- 8610: Actividades de hospitales y clínicas, con internación
- 6810: CActividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Es responsable de:

- 07- Retención en la Fuente a título de Renta
- 09- Retención en la Fuente en el impuesto
- 14- Información exógena
- 42- Obligados a llevar contabilidad
- 47- Régimen Simple de Tributación -SIM
- 48- Impuesto sobre las ventas IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

### BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Financieros de propósito general comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, junto con sus correspondientes revelaciones.

Estos estados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, así como el marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de agosto de 2013.

### PERÍODO CONTABLE

Se elaborarán estados financieros de propósito general comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

### MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de el contribuyente se miden usando la moneda del entorno económico predominante en el que opera, conocida como moneda funcional .

### POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS A LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas de manera consistente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y han sido implementadas por el contribuyente. Este cuenta con manuales de políticas contables que tienen como finalidad proporcionar una guía para armonizar y estandarizar las actividades operativas, financieras y objetivos de la alta dirección, de acuerdo con las condiciones del contribuyente.

Estas políticas cumplen con el marco normativo contable y financiero. Entre las plíticas más importantes, se encuentran:

### HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

En lo corrido del año 2025 no se han presentado hechos de alguna relevancia que representen cambios en el curso normal del negocio; los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del contribuyente, como establecimiento en marcha. Es una entidad con antecedentes de establecimiento en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con su constitución.

### DEUDORES:

**CLINICA SANAR S.A.S.**, reconoce como deudores o cuentas por cobrar aquellas que se deriven de los contratos o acuerdos comerciales firmados en su portafolio comercial. Según estudio algunos clientes se les concederá crédito inicialmente de hasta 60 días a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, las cuentas por cobrar se miden al valor razonable de la contraprestación a recibir. Para otras instrucciones remitirse a la política de cartera

### INVENTARIO:

Se reconocerán los inventarios de acuerdo a la aplicación de la sección 13, del Decreto 3022 de 2013, como marco técnico de la Ley 1314 de 2009, que establece que los inventarios deben ser medidos al costo, que incluye todos los gastos necesarios para llevar los inventarios a su ubicación y condición actual.

Además, se deben considerar los métodos de valoración, como el costo promedio, para determinar el valor de los inventarios al final del período contable.

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO :

La PPYE se reconocerá como activo fijo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan hacia la entidad y el costo del activo pueda ser medido de manera fiable, la medición inicial será el precio de adquisición incluyendo impuestos + los costos directamente atribuibles para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la administración, por tal motivo se incluirán los costos de transporte, instalación y pruebas para que el equipo entre en funcionamiento.

La medición posterior el contribuyente puede optar por dos modelos así:

- 1- **Modelo de costo:** Se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.
- 2- **Modelo de revaluación:** Se mide al valor razonable en la fecha de revaluación menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Este modelo solo se aplica si hay un mercado activo para la PPYE.

Se reconocerá como activo cuando su valor material supere las 50 UVT y de acuerdo a esta regla fiscal se depreciará en un término no mayor de 12 meses.

Depreciación: Se debe calcular de manera sistemática a lo largo de la vida útil del activo, mediante el método de Línea Recta de acuerdo al artículo 128 del ET, las categorías, porcentajes y periodos son:

DESCRIPCIÓN	%	AÑOS
Edificios y Construcciones	5%	20
Maquinaria y equipo	10%	10
Muebles y enseres	10%	10
Equipo de Computo	33,33%	3

### CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES:

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

Son todas aquellas obligaciones que surgen de un derecho contractual, el pago del valor de la obligación adquirida tendrá un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha del documento que da origen a la obligación.

### COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:

Se reconocerán cuando se refiera a insumos, productos o servicios que tengan un alto impacto en la prestación de su servicio y en el desarrollo de la actividad económica.

### PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES:

Las provisiones se reconocen en el momento en que se registran como pasivos, indicando que su valor puede estimarse de manera fiable, dado que representan una obligación presente. Esto implica que el contribuyente deberá desembolsar recursos que generen beneficios económicos previsibles.

### NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes rubros, corresponde a las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el contribuyente, esta conformada por:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN
Efectivo	\$	-	\$	-	\$ -
Cta Cte Banco BBVA 28640	\$	3.625.079	\$	10.602.839	-\$ 6.977.760
Cta Cte Banco Occidente 80306	\$	355.883	\$	22.341.986	-\$ 21.986.103
Banco Davivienda No. 096270096538	\$	17.957	\$	-	\$ 17.957
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>3.998.920</b>	<b>\$</b>	<b>32.944.825</b>	<b>-\$ 28.945.905</b>

La cuenta del efectivo y equivalentes de efectivo incluye los registros de recursos de liquidez inmediata, con la que cuenta el contribuyente, que va a utilizar para fines específicos de la operación, los rubros están representados en caja y bancos a nombre del contribuyente.

### NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN
Clientes nacionales Corrientes	\$	117.253.143	\$	153.491.354	-\$ 36.238.211
Anticipos y Avances Proveedores	\$	247.035.518	\$	196.234.938	\$ 50.800.580
Anticipos y Avances Empleados	\$	-	\$	-	\$ -
Préstamo a particulares	\$	-	\$	-	\$ -
<b>SUBTOTAL CUENTAS COMERCIALES CLIENTES</b>	<b>\$</b>	<b>364.288.661</b>	<b>\$</b>	<b>349.726.292</b>	<b>\$ 14.562.369</b>

Las cuentas de clientes nacionales se presentan de vencimiento corriente, y esta conformada por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores corresponde a dineros entregados.

CUENTAS POR COBRAR POR EDADES	DE 0 A 30		DE 31 A 60		DE 61 A 90		MAS DE 90	
SALDOS CARTERA POR EDADES	\$	105.467.422	\$	2.251.200	\$	900.925	\$	44.871.807
PARTICIPACIÓN SOBRE LA CARTERA TOTAL		68,71%		1,47%		0,59%		29,23%
<b>TOTAL CARTERA AL CORTE 31-12-2024</b>							<b>\$</b>	<b>153.491.354</b>

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

Se observa que las cuentas por cobrar a mas de 90 días representan el 29,82% del total de la cartera, mientras que el 70,18% corresponde a cartera inferior a 60 días. Esto indica que el contribuyentes mantiene una cartera bastante sana al cierre del periodo de los estados financieros.

CUENTAS POR COBRAR POR EDADES	DE 0 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	MAS DE 90
SALDOS CARTERA POR EDADES	\$ 50.358.599	\$ 12.363.530	\$ 14.409.906	\$ 40.121.108
PARTICIPACIÓN SOBRE LA CARTERA TOTAL	42,95%	10,54%	12,29%	34,22%
<b>TOTAL CARTERA AL CORTE 31-12-2025</b>				<b>\$ 117.253.143</b>

Se observa que las cuentas por cobrar a mas de 90 días representan el 46,51% del total de la cartera, mientras que el 53,49% corresponde a cartera inferior a 60 días.

**ANTICIPO Y AVANCE A PROVEEDORES:** Corresponde a anticipos realizados a proveedores con el fin de recibir beneficios futuros.

**ANTICIPOS A TRABAJADORES:** corresponde a dineros entregados al trabajador, pero son descontados de forma inmediata en la siguiente quincena

### NOTA 5 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
Anticipo de Renta	\$ -	\$ -	\$ -
Retención en la fuente	\$ -	\$ -	\$ -
Retención de ICA Villavicencio	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del contribuyente, por concepto de impuestos y los saldos originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solictados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

### NOTA 6 INVENTARIOS

MERCANCIAS NO FABRICADOS POR EL CONTRIBUYENTE	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
MERCANCIAS EXCLUIDAS	\$ -	\$ -	\$ -
MERCANCÍAS GRAVADAS AL 19%	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL INVENTARIO DE MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR el</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Este rubro refleja el valor de los bienes que el contribuyente tiene disponibles para la venta en el curso normal de sus operaciones. Se valoran de acuerdo con el método del costo promedio ponderado, conforme a las NIIF aplicables en Colombia.

### NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

**CLINICA SANAR S.A.S.**

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS****TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024**

El saldo a Diciembre corresponde a:	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>	<b>\$ 1.618.932.625</b>	<b>\$ 1.618.932.625</b>	<b>\$ -</b>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 1.618.932.625	\$ 1.618.932.625	\$ -
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 693.516.797</b>	<b>\$ 328.039.193</b>	<b>\$ 365.477.604</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 693.516.797	\$ 328.039.193	\$ 365.477.604
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>\$ 21.653.653</b>	<b>\$ 21.653.653</b>	<b>\$ -</b>
MUEBLES Y ENSERES	\$ 12.039.719	\$ 12.039.719	\$ -
LICENCIA SOFTWARE	\$ 9.613.934	\$ 9.613.934	\$ -
EQUIPOS DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>\$ 10.314.000</b>	<b>\$ 10.314.000</b>	<b>\$ -</b>
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 10.314.000	\$ 10.314.000	\$ -
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
<b>FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$ -	\$ -	\$ -
CAMIONES VOLQUEAS Y FURGONES	\$ -	\$ -	\$ -
MOTOCICLETAS	\$ -	\$ -	\$ -
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>\$ 12.879.350</b>	<b>\$ 12.879.350</b>	<b>\$ -</b>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 12.879.350	\$ 12.879.350	\$ -
EQUIPO DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 2.331.537.725</b>	<b>\$ 1.966.060.121</b>	<b>\$ -</b>

**NOTA 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
Proveedores nacionales Corrientes	\$ 366.238.515	\$ 140.475.367	\$ 225.763.148
Costos y Gastos por Pagar	\$ 37.457.069	\$ 33.089.225	\$ 4.367.844
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>\$ 403.695.584</b>	<b>\$ 173.564.592</b>	<b>\$ 230.130.992</b>

Se reconocen como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar los pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compras de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

### NOTA 10 PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

IMPUESTOS POR PAGAR	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN
Impuesto al valor agregado por pagar	\$	84.000	\$	63.000	\$ 21.000
Impuesto de Industria y Comercio por pagar	\$	12.000	\$	-	\$ 12.000
Retención de ICA por Pagar	\$	-	\$	-	\$ -
Retención de Fuente - Renta	\$	-	\$	-	\$ -
Retención de Fuente - Autorenta	\$	-	\$	-	\$ -
Retencion de Fuente - IVA	\$	-	\$	-	\$ -
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>96.000</b>	<b>\$</b>	<b>63.000</b>	<b>\$ 33.000</b>

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en las normas tributarias. Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación, dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

### NOTA 11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN
Salarios	\$	-	\$	90.533	-\$ 90.533
Cesantías	\$	28.775.209	\$	24.099.314	\$ 4.675.895
Intereses sobre las Cesantías	\$	3.392.417	\$	2.747.401	\$ 645.016
Prima de servicios	\$	-	\$	823.831	-\$ 823.831
Vacaciones consolidadas	\$	13.541.398	\$	9.662.278	\$ 3.879.120
Retenciones y Aportes de Nómina	\$	2.827.100	\$	-	\$ 2.827.100
Acreeedores Varios	\$	4.600.100	\$	-	\$ 4.600.100
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$</b>	<b>53.136.224</b>	<b>\$</b>	<b>37.423.357</b>	<b>\$ 15.712.867</b>

Las erogaciones laborales se reconocen como costo o gastos en la medida en que el empleado presta sus servicios al contribuyente y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes fiscales) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

### NOTA 12 OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES

OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN
Anticipos y avances recibidos	\$	41.400.000	\$	-	\$ 41.400.000
Colombiana de Arquitectura	\$	-	\$	20.000.000	-\$ 20.000.000
Consignaciones por Identificar	\$	-	\$	-	\$ -
<b>TOTAL OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>\$</b>	<b>41.400.000</b>	<b>\$</b>	<b>20.000.000</b>	<b>\$ 21.400.000</b>

Corresponde a las cuentas por pagar a clientes por que se origina en un anticipo para futura compra o mayores valores pagados, las consignaciones por identificar son partidas que resultan en las conciliaciones bancarias y se dejan en este rubro para reconocer su ingreso y tan pronto se identifican se procede con la cancelación de la cuenta por cobrar.

**CLINICA SANAR S.A.S.**

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

**NOTA 13 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS**

<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Impuesto RST	\$ 16.587.000	\$ 31.731.000	-\$ 15.144.000
Impuesto Ganancia Ocasional	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>\$ 16.587.000</b>	<b>\$ 31.731.000</b>	<b>-\$ 15.144.000</b>

**NOTA 14 OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

<b>OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Leasing Banco de Occidente 867	\$ 558.283.320	\$ 589.030.996	-\$ 30.747.676
Leasing Banco de Occidente 9977	\$ 29.429.996	\$ 57.891.896	-\$ 28.461.900
Leasing Banco Davivienda 20332	\$ 253.802.002	\$ 265.069.317	-\$ 11.267.315
Leasing Banco de Occidente 4507	\$ 40.714.769	\$ 82.345.829	-\$ 41.631.060
Credito 710030073465 occidente	\$ 31.712.414	\$ -	\$ 31.712.414
Credito 71030073481 occidente	\$ 1.792.326	\$ -	\$ 1.792.326
Credito 71030080957 occidente	\$ 79.770.403	\$ -	\$ 79.770.403
TC Banco de Occidente 822	\$ 6.790.297	\$ 2.424.287	\$ 4.366.010
TC Banco de Occidente 822 D	\$ -	\$ 2.360.501	-\$ 2.360.501
<b>TOTAL OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 1.002.295.528</b>	<b>\$ 999.122.826</b>	<b>\$ 3.172.702</b>

Obligación para realizar su pago en un periodo de 60 meses, amortización mensual, el desembolso fue el 19-08-2024

**NOTA 15 PATRIMONIO**

	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Capital emitido	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ -
Reserva legal	\$ 5.546.000	\$ 5.546.000	\$ -
Utilidad acumulados	\$ 681.280.463	\$ 513.115.465	\$ 168.164.998
Utilidad del presente ejercicio	\$ 95.788.508	\$ 168.164.998	-\$ 72.376.490
<b>TOTAL RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>\$ 1.182.614.971</b>	<b>\$ 1.086.826.463</b>	<b>\$ 95.788.508</b>

**NOTA 16 INGRESOS**

<b>INGRESOS POR OPERACIONES ORDINARIAS</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2024</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Unidad Funcional	\$ 1.024.984.264	\$ 3.235.693.899	-\$ 2.210.709.635
Devoluciones en Ventas	-\$ 26.892.738	-\$ 116.626.881	\$ 89.734.143
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 998.091.526</b>	<b>\$ 3.119.067.018</b>	<b>-\$ 2.120.975.492</b>

En este rubro se registran los ingresos generados por las operaciones del contribuyente, proveniente de la venta de inventarios no fabricados por ella.

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

### NOTA 17 COSTOS

El siguiente es el resumen de los costos al corte de la generación de los estados financieros

<b>COSTOS</b>	<b>AÑO 2025</b>		<b>AÑO 2024</b>		<b>VARIACIÓN</b>
Costo De Suministros	\$	313.159.709	\$	626.604.861	-\$ 313.445.152
Costo Enfermería	\$	27.966.745	\$	55.962.100	-\$ 27.995.355
Costo Procesamiento muestras y tejidos	\$	10.152.347	\$	20.315.080	-\$ 10.162.733
Costo De Actividades Medicos Quirurgicos	\$	142.993.236	\$	286.132.750	-\$ 143.139.514
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	\$	<b>494.272.037</b>	\$	<b>989.014.791</b>	<b>-\$ 494.742.754</b>

Este rubro incluye el precio de adquisición de los productos comercializados de los inventarios disponibles para la venta.

### NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

<b>Operacionales de administración</b>	<b>AÑO 2025</b>		<b>AÑO 2024</b>		<b>VARIACIÓN</b>
Beneficio a Colaboradores	\$	-	\$	429.286.391	-\$ 429.286.391
Honorarios	\$	85.300.456	\$	98.547.784	-\$ 13.247.328
Impuestos	\$	7.103.025	\$	12.671.365	-\$ 5.568.340
Contribuciones y afiliaciones	\$	2.651.207	\$	4.038.513	-\$ 1.387.306
Seguros	\$	-	\$	214.084.556	-\$ 214.084.556
Servicios Públicos	\$	-	\$	126.120.008	-\$ 126.120.008
Gastos Legales	\$	10.043.520	\$	22.598.569	-\$ 12.555.049
Mtto y reparaciones	\$	-	\$	500.037.926	-\$ 500.037.926
Adecuación e instalación	\$	-	\$	38.055.140	-\$ 38.055.140
Gastos de viaje	\$	-	\$	-	\$ -
Elementos aseo y cafetería	\$	19.206.300	\$	19.470.959	-\$ 264.659
Utiles, papelería y fotocopias	\$	15.252.600	\$	11.033.497	\$ 4.219.103
Diversos	\$	2.540.226	\$	16.235.056	-\$ 13.694.830
Depreciación Construcciones y Edificaciones	\$	-	\$	-	\$ -
Depreciación Equipos de Oficina	\$	-	\$	-	\$ -
Depreciación Equipos de computación y Comunicación	\$	-	\$	-	\$ -
Depreciación Flota y Equipo de Transporte	\$	-	\$	-	\$ -
Amortización	\$	-	\$	-	\$ -
Arrendamientos Financieros	\$	-	\$	-	\$ -
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	\$	<b>142.097.334</b>	\$	<b>1.492.179.764</b>	<b>-\$ 1.350.082.430</b>
<b>Operacionales de ventas</b>	<b>AÑO 2025</b>		<b>AÑO 2024</b>		<b>VARIACIÓN</b>
Impuestos ICA	\$	-	\$	-	\$ -
Servicios	\$	-	\$	-	\$ -
Transporte, fletes y acarreos	\$	-	\$	-	\$ -

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

Publicidad y propaganda	\$	-	\$	-	\$	-
Gastos de viaje	\$	-	\$	-	\$	-
Diversos	\$	-	\$	-	\$	-
<b>Total Gastos Operacionales de Ventas</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>Total Gastos Operacionales de Administración + Ventas</b>	<b>\$</b>	<b>142.097.334</b>	<b>\$</b>	<b>1.492.179.764</b>	<b>-\$</b>	<b>1.350.082.430</b>

Los gastos administrativos agrupan las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el contribuyente durante el desarrollo normal de sus actividades en el periodo fiscal informado. Se utiliza un sistema de causación y en este caso, se presentan por separado las causaciones correspondientes a los gastos de depreciación y gastos de amortización.

Los gastos de ventas son aquellos incurridos en el desarrollo principal del objeto social del contribuyente y están directamente relacionados con la gestión de ventas. Estos gastos abarcan la dirección, planificación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de las actividades del contribuyente, incluyendo la distribución, embalaje, mercadeo, comercialización y publicidad. Utilizando el sistema de causación.

### NOTA 19 INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros, otros ingresos y ganancias

		<b>AÑO 2025</b>		<b>AÑO 2024</b>		<b>VARIACIÓN</b>
Financieros	\$	1.197	\$	-	\$	1.197
Indemnizaciones	\$	-	\$	1.473.328	-\$	1.473.328
Diversos	\$	-	\$	1.352	-\$	1.352
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS OTROS INGRESOS Y GANANC</b>	<b>\$</b>	<b>1.197</b>	<b>\$</b>	<b>1.474.680</b>	<b>-\$</b>	<b>1.473.483</b>

Los ingresos no operacionales se refieren a aquellos ingresos que el contribuyente genera fuera de su actividad principal o giro normal del negocio, como los ingresos financieros por intereses generados a través de los depósitos en las cuentas de ahorro, los descuentos condicionados, que son ingresos obtenidos como resultado de descuentos ofrecidos por los proveedores por pronto pago y representan un beneficio económico importante para el contribuyente y los diversos compuestos por los ajustes al peso en operaciones del periodo.

### NOTA 20 GASTOS NO OPERACIONALES

Este rubro esta compuesto por los siguientes conceptos

<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>AÑO 2025</b>		<b>AÑO 2024</b>		<b>VARIACIÓN</b>
Bancarios	\$	15.626.527	\$	15.317.576	\$	308.951
Intereses	\$	166.392.317	\$	130.851.442	\$	35.540.875
Gastos de periodos anteriores	\$	-	\$	-	\$	-
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>182.018.844</b>	<b>\$</b>	<b>146.169.018</b>	<b>\$</b>	<b>35.849.826</b>

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

Los gastos no operacionales son aquellos que no están directamente relacionados con la actividad principal del contribuyente, pero que aún así impactan su resultado financiero.

En este caso, se identifican varios tipos de gastos no operacionales como son:

1- Gastos Financieros: que agrupan los gastos bancarios como mantenimiento de las cuentas o transferencias.

a- Comisiones bancarias: las cobran los bancos por la realización de operaciones especiales

b- Intereses corrientes y mora por tarjetas de crédito, donde el contribuyente paga el uso de los beneficios

2- Pérdida en Venta y Retiro de Bienes, En este rubro se reconoció en el momento que se efectuó un inventario selectivo, con la finalidad de mantener existencias debidamente actualizadas

3- Gastos Extraordinarios: Gastos en que incurre el contribuyente por concepto de impuestos asumidos y algunos IVA no deducibles

4- Gastos Diversos: En este rubro se registran algunos gastos que no se poseen documentos fiscales para poder aplicarlos deducibles, este ítem siempre se lleva como no deducible.

### NOTA 21 IMPUESTO DE RENTA

Este rubro esta compuesto por los siguientes conceptos:

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
Impuesto Régimen Simple de Tributación	\$ 83.916.000	\$ 325.013.127	-\$ 241.097.127
Impuesto de Ganancias Ocasionales	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>\$ 83.916.000</b>	<b>\$ 325.013.127</b>	<b>-\$ 241.097.127</b>

### NOTA 22 CONTINUIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Teniendo en cuenta los siguientes ítems:

1. Tendencias negativas (pérdidas recurrentes, deficiencias de capital de trabajo, flujos de efectivo negativos).
2. Indicios de posibles dificultades financieras (incumplimiento de obligaciones, problemas de acceso al crédito, refinanciamientos, venta de activos importantes)
3. Otras situaciones internas o externas (restricciones jurídicas a la posibilidad de operar, huelgas, catástrofes naturales)

A la fecha del informe no se conocen factores que puedan afectar la continuidad de la organización

### NOTA 23 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se presentaron hechos posteriores al cierre del período.

### NOTA 24 PROCESOS JURIDICOS Y LEGAL

El declarante certifica que al corte de la información, no se configuró ningún asunto legal que lo involucre ni de parte de él, ni en cabeza de terceros hacia él, ni con entidades públicas ni privadas que tengan que ver con la operación del establecimiento de comercio.

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, art. 26 y 27 desde enero del año 2020 se realizó la autoevaluación conforme a la tabla de valores y calificación de estándares mínimos del SG-SST, en la plataforma del Ministerio de Trabajo dentro del período comprendido, en cumplimiento legal el declarante ha realizado la aplicación de la autoevaluación obteniendo un 100%.

### NOTA 25 FACTORING

# CLINICA SANAR S.A.S.

NIT: 900.273.700-3

VIGILADO SUPERSALUD



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 - 2024

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, el Declarante deja constancia de que no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas a los clientes por conceptos de bienes y servicios, en su intención de llevar a cabo alguna operación de factoring con las facturas de venta expedidas.

### NOTA 26 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Para efectos de dar cumplimiento a las directrices impartidas por la Superintendencia de Sociedades, lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, el artículo 20 de la Ley 23 de 1962 y el Artículo 539 del Código de Comercio, el Declarante Certifica:

1- Que se cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, mediante la utilización de software legal, pagando derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones de licencia de uso o cesiones, con proveedores de tecnología como son:


- A- Software Contable Prosoft
- B- Licencias de Windows Server
- C- Microsoft Office

### NOTA 27 HABEAS DATA

La Ley 1266 de 2008, Ley 1581 DE 2012 de Habeas Data, se aplica a todos los datos personales, financieros, crediticios, comerciales y de servicios registrados en un banco de datos administrados por entidades públicas o privadas. En este sentido, la aplicación de dicha ley se encuentra enmarcada a regular el uso de esa información y, por tanto, otro tipo de datos se encuentran excluidos de la aplicación de esta norma.

En consecuencia de lo anterior el declarante ha desarrollado la política de tratamiento de la información, en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de Datos Personales, la cual será aplicada a todos los datos personales registrados en bases de datos que sean objeto de tratamiento por el responsable del tratamiento.

Adicionalmente, para más información la política de tratamiento de la información y el protocolo de atención al titular de los datos puede ser consultados en la página Web del establecimiento de comercio [www.sisp.com.co](http://www.sisp.com.co)

  
**MARY ANDREA ARANGO**  
Representante Legal  
CLINICA SANAR

  
LIZETH JANNETT QUENTE ROJAS  
C.P. 137397-T

Republica de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**



**LIZETH JANNETT**  
**QUENTE ROJAS**  
 C.C. 40216188  
 RESOLUCION INSCRIPCION 250 - FECHA 25/09/2008  
 UNIVERSIDAD DE BOGOTA

**ANEXO DOCUMENTOS**  
**CLINICA SANAR SAS**  
**NIT: 900.273.700-3**

PRISIDENTE

**ALONSO CORMENARES RODRIGUEZ** 147485

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION**  
 EL NOTARIO CUARTO DE VILLAVICENCIO (META)  
 Testifica, que la presente fotocopia coincide con el  
 original que tuve a la vista

**27 SEP 2011**

NOTARIO CUARTO DE VILLAVICENCIO



**ANEXO DOCUMENTOS**  
**CLINICA SANAR SAS**  
**NIT: 900.273.700-3**

Esta tarjeta es el único documento que el Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradecemos a todos en especial a la al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo y Junta Central de Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

F A Z 1 B A A B Z 4 0 8 0 A Z F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LIZETH JANNETT QUENTE ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40218188 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 137397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* CLINICA SANAR SAS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\***

**NIT: 900.273.700-3**

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Enero de 2028 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado